



## Reprueba acción de magistrado del TEPJF

# Buscan prohibir mi libro como en la era de la Inquisición: AMLO

● “La estrategia de la oposición es desatar una campaña de amarillismo en medios”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA/P 9

# Lamenta AMLO que magistrado electoral insista en prohibir su libro

Reprocha el mandatario el proyecto que discutirá mañana el TEPJF

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó que el magistrado del tribunal electoral Reyes Rodríguez Mondragón mantenga un proyecto que se discutirá mañana en la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que propone “revisar y prohibir” su reciente libro *¡Gracias!*

El mandatario equiparó este intento con el largo periodo histórico cuando la Santa Inquisición quemó una serie de libros prohibidos.

Minutos antes, en la mañana de ayer, el mandatario presentó un video que se difunde en redes sociales sobre un diálogo a bordo de un tren

en el Metro, en el cual el entrevistador insiste a tres ciudadanos en que critiquen la Cuarta Transformación y a su candidata a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, pero ellos reiteran su respaldo a la 4T.

“¿Cómo lo voy a dejar pasar?”, expuso el jefe del Ejecutivo confiando en que no será sancionado por el Instituto Federal Electoral (INE).

Refirió que a él le corresponde informar con el propósito de “vacunar” a la ciudadanía ante las campañas en su contra. Y aseguró que la oposición está tan desesperada que, como “estrategia política”, en algunos medios hay una campaña de amarillismo. “Nunca en la historia habíamos visto en la televisión o leído en los periódicos tanta nota roja, y se los dejo de tarea”.

Al referirse al tema de su libro,

el jefe del Ejecutivo pidió esperar a una posible resolución. “A ver si la ‘inquisición’ lo pone como ‘libro prohibido’, como sucedió antes”.

Y añadió: “Les presumo, para que se rían, que no se enojen nuestros adversarios, que los queremos mucho, porque no son enemigos, son adversarios. A veces, la verdad me dan hasta ternura, ¡ternuritas!; va (el libro) en primer lugar de ventas”.

Recordó que el análisis de la posible prohibición de la publicación editorial surgió a raíz de la queja interpuesta por la candidata del bloque opositor Xóchitl Gálvez, a quien no mencionó por su nombre.

El pasado 27 de febrero, la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México presentó ante el INE una queja por la obra, al considerar que, al publicarla 20 días

antes de la campaña, López Obrador “realizaba actos anticipados” porque en el libro la desacredita como candidata y “favorece” a la de su partido.

La Unidad Técnica de lo Contencioso del INE desechó esa queja, pero en el proyecto, el magistrado Rodríguez Mondragón propone revocar esa decisión para someter la obra a un análisis y confirmar si viola la ley electoral.

El mandatario comentó con ironía: “Ni modo que le borre partes. O podemos hacerlo así: que lo adquiera la gente y que no lea lo que está prohibido”. El video divulgado en la plataforma TikTok recrea un “episodio cotidiano” en el Metro de la CDMX para mostrar “que la gente está informada”; hoy, argumenta, además “hay un cambio de mentali-

dad, necesario”. En el material, un hombre y una mujer defienden que en este sexenio se han hecho obras y mejoras en el Sistema de Transporte Colectivo capitalino, como la remodelación de la línea 1, y que “hay mayor seguridad”; en tanto, otro usuario afirmó: “Prefiero que Morena haga malos proyectos a que otros se enriquezcan”. Los tres criticaron a los partidos de oposición.

“Eso es lo que está sucediendo. Espero que no nos vayan a *cepillar* por esto. Es que me sirve, ¿cómo la voy a dejar pasar?”

Refirió que a él le corresponde informar o desmentir las campañas en su contra. “Lo que quiero es, para toda la gente, todo esto con el propósito de ‘vacunar’, hasta donde pueda ser efectiva la vacuna, por lo que viene, porque apenas están empezando las campañas estatales y a alguien no le están saliendo las cuentas y están desesperados”.

Ante las críticas a su administración por la violencia en el país, mostró los datos de homicidios registrados entre el miércoles y el domingo de la semana pasada, que sumaron 334, un promedio, dijo, de 66 diarios, cuando la media en lo que va de 2024 es de 79 al día.